



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0057937/2013

RESOLUCIÓN CD N° 289/2013

VISTO:

La necesidad de renovar la designación del Director de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico por un nuevo periodo; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 8 de la Resolución Decanal N° 127/2010, Texto ordenado del Anexo III de la Ordenanza HCD N° 03/09 que crea y reglamenta dicha carrera de posgrado;

Que el Consejo de Posgrado de la Facultad avala la designación del Dr. Guillermo V. Goldes, como Director de la mencionada Especialización por un nuevo período.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

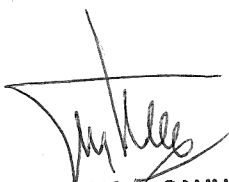
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Guillermo V. Goldes como Director de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico por un nuevo período a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Escuela de Ciencias de la Información, dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

pc.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF